

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

*Anuncio de 25 de octubre de 2023, de la Dirección General de Trabajo, Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifica el acto administrativo que se cita.*

Intentada sin éxito la notificación al interesado de acto administrativo relativo al procedimiento de revisión de oficio 33/2023 y en virtud de lo dispuesto en los artículos 42.2, 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, seguidamente se relaciona el mismo, con una somera indicación de su contenido, haciéndose constar que para su conocimiento íntegro, podrá comparecer en el plazo de 10 días hábiles desde la procedente publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado, ante esta Dirección General, sita en la calle Albert Einstein, 4, planta primera, Edif. World Trade Center-Isla de la Cartuja, C.P. 41092, Sevilla. La notificación, a efecto del cómputo de plazos de interposición de recursos, se entenderá producida con la comparecencia y conocimiento del contenido íntegro del acto o con el transcurso del referido plazo sin comparecer.

Expediente núm.: RVO/PPID/33/2023.

Núm. DNI del interesado: 31.644.410-K.

Acto notificado: Comunicación de solicitud de Dictamen al Consejo Consultivo de Andalucía y remisión del acuerdo de suspensión del procedimiento de revisión de oficio de la ayuda sociolaboral excepcional otorgada al titular del 31.644.410-K como extrabajador de Delphi Automotive Systems España, S.L. (Ref.: RVO/PPID/33/2023).

Sevilla, 25 de octubre de 2023.- El Director General, Luis Roda Oliveira.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»